

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-32-2209607

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 03-10-2014 09:23:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-752-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL PROMAC LIMITADA	A Sr (a) :	MAURICIO FIERRO AYALA MAURICIO FIERRO AYALA
DIRECCIÓN :	BILBAO N° 243, Talcahuano Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2920394
RUT :	77.750.890-3	FAX :	(56)(41) 2920395

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LICEO CHIGUAYANTE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES 56-32-2209607 cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	10	(914863) ESMALTE SINTÉTICO SIPA CREMA 1 GALÓN 929863	(914863) ESMALTE SINTÉTICO SIPA CREMA 1 GALÓN; Código: ;Región : VIII	14.932,00	0,00	0,00	149.320
31211904 2239-10-LP12	Brochas	2	(914308) BROCHA LIZCAL 3,5 UNIDAD 929308	(914308) BROCHA LIZCAL 3,5 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.198,00	0,00	0,00	2.396
31211906 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	2	(915644) RODILLO LIZCAL 23 CMS UNIDAD 930644	(915644) RODILLO LIZCAL 23 CMS UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.266,00	0,00	0,00	2.532
31211906 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	1	(915646) RODILLO LIZCAL 12 CM UNIDAD 930646	(915646) RODILLO LIZCAL 12 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	975,00	0,00	0,00	975

Neto	\$	155.223
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	155.223
19% IVA	\$	29.492
Total	\$	184.715

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA LA MARINA N°350

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (s)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>